



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, personal del Complejo Carcelario N° 2 de Cruz del Eje, secuestro sustancias prohibidas provenientes del perímetro externo del Complejo.

Siendo las 12.05 hs, personal del puesto de guardia externa advirtió que desde el exterior del predio eran arrojados varios paquetes que impactaron en el tejido perimetral y cayeron entre el tejido eléctrico y el tejido del patio cancha. Inmediatamente, personal de guardia se hizo presente en el lugar y constataron la presencia de once envoltorios de nylon, que contenían en su interior un total de 962 grs. de picadura de marihuana.

No se pudo visualizar ningún movimiento de personas a quienes atribuirles la responsabilidad del hecho ya que el muro que divide el cordón perimetral de la calle impide la visión, como así también desde los puestos de altura, debido a la frondosa vegetación.

Además, se realizó un rastrillaje del sector y requisita corporal de los internos del Módulo 1 y fueron secuestrados un total de 430 grs. de la misma sustancia. Sin hallarse responsables

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, a la oficina de la fuerza Policial Antinarcótics y se realizaron los trámites administrativos correspondientes.

Córdoba, 26 de noviembre de 2015